



Event Outlines

COPA PANAMERICANA JUNIOR LIMA 2020

LIMA (PER)



JUDOBASE



BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE JUDO

Estimados atletas, entrenadores y delegados:



A nombre de la Confederación Panamericana de Judo, reciban la más cordial bienvenida a una nueva edición de la Copa Panamericana Junior Lima.

Esta importante competición del calendario de la Confederación Panamericana de Judo y de la Federación Internacional de Judo contribuirá con los puntos obtenidos por los medallistas, a escalar posiciones en el del ranking mundial junior.

Aprovecho para expresarles mi agradecimiento personal por el apoyo que nos ha brindado el equipo de trabajo de la Federación Deportiva Peruana de Judo y su Vicepresidente Manuel Del Castillo.

La Confederación Panamericana de Judo les desea éxitos a todos los competidores y que este evento esté lleno de logros y satisfacciones para todos ustedes.

Manuel Larrañaga Bonavides y Rivera

Presidente

Confederación Panamericana de Judo



JUDOBASE



BIENVENIDA DEL VICEPRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE JUDO



Un año más, esperamos, con entusiasmo como sede de la COPA PANAMERICANA JUNIOR LIMA 2020 a las delegaciones de todo el mundo. La Federación Deportiva Peruana de Judo realizará, como cada año, todos los esfuerzos necesarios para lograr un gran evento y que todos los asistentes disfruten del mejor judo del mundo, en el mejor escenario posible.

Invitamos a la familia mundial del judo a participar en este evento, a realizarse el 04 de diciembre.

Nuestro país y nuestra federación, los recibirá con los brazos abiertos, en este año tan complicado para todos, hemos hecho un gran esfuerzo para garantizar su seguridad y que todos disfrutemos de un gran evento.

Esperamos que su entusiasmo haga de ésta una magnífica competencia, dejándoles el deseo de regresar en la edición del siguiente año.

¡Bienvenidos a la Copa Panamericana Junior Lima 2020!

Manuel Del Castillo

Vice Presidente

Federación Deportiva Peruana de Judo





1. PROGRAMA

Miércoles 02 de diciembre 2020		
14:00 – 19:00	Acreditación	Hotel A
Jueves 03 de diciembre 2020		
09:00 – 12:00	Acreditación	Hotel A
15:00	Congreso Técnico - Sorteo	A realizarse online
16:00 – 17:30	Congreso de Arbitraje	A realizarse online
18:30 – 19:00	Pesaje No Oficial Junior F: -48, -52, -57, -63, -70, -78, +78 M: -60, -66, -73, -81, -90, -100, +100	Hotel A
19:00 – 20:00	Pesaje Oficial Junior F: -48, -52, -57, -63, -70, -78, +78 M: -60, -66, -73, -81, -90, -100, +100	Hotel A
Viernes 04 de diciembre 2020		
09:00 – 13:00	Competencia Junior F: -48, -52, -57, -63, -70, -78, +78 M: -60, -66, -73, -81, -90, -100, +100	Coliseo 03 - VIDENA
15:00 – 18:30	Bronces y finales	Coliseo 03 - VIDENA

2. ORGANIZADOR

Federación Deportiva Peruana de Judo

Dirección: Avenida Del Aire S/N (cuadra 8) - Videna Puerta N°2, San Luis
Lima - PERÚ

Teléfonos: +(51) 983525101

Email: eventos@judoperu.org

3. FECHA

04 de diciembre de 2020



JUDOBASE



4. LUGAR DE COMPETENCIA

Coliseo 03 - VIDENA

Avenida del Aire S/N (cuadra 7) - Videna Puerta N°1, San Luis
Lima – PERÚ

5. PARTICIPANTES

Nacionalidad debe ser probado por medio de un PASAPORTE oficial del país de origen.

JUNIOR (año de nacimiento: 2000 - 2005)

Femeninos: -48, -52, -57, -63, -70, -78, +78

Masculinos: -60, -66, -73, -81, -90, -100, +100

6. REGISTRO

Fechas límite

Inscripción numérica	25 de octubre de 2020
Inscripción nominal	01 de noviembre de 2020
Reservación de hotel	05 de noviembre de 2020
Solicitud de VISA (con copia de pasaporte)	15 de noviembre de 2020
Pago de hotel	15 de noviembre de 2020
Información del viaje	25 de noviembre de 2020

El registro debe ser realizado a través del sistema en línea de la IJF en <http://www.judobase.org> Las delegaciones que no se registren dentro de la fecha indicada en ese sitio web no podrán participar, sin excepción.

7. SEGURO

Cada Federación Nacional es responsable por sus competidores. Tanto el control de No-Embarazo como el control de género están bajo su responsabilidad.

Las Federaciones deben asumir toda la responsabilidad por los seguros de accidentes y enfermedades y por responsabilidades civiles de sus competidores y oficiales, durante toda la estadía en Perú. La organización





del torneo y la Federación Deportiva Peruana de Judo, no serán responsables por ningún seguro relacionado en las materias antes mencionadas.

Dentro del coliseo de competición, la organización dispondrá de atención primaria de emergencia y ambulancia para el traslado a un recinto hospitalario si se requiere. Toda atención médica posterior o extraordinaria, como lesión y/o enfermedad que requiera hospitalización, tratamientos, intervenciones quirúrgicas y medicamentos, será asumida, en cuanto a sus costos, por la federación de cada país. Por tanto, todas las delegaciones y judocas participantes eximirán de responsabilidad a la Federación Deportiva Peruana de Judo y a su respectiva comisión organizadora por cualquier percance, lesión, accidente, enfermedad o fallecimiento que surgieran dentro o fuera del recinto de competición o en los viajes y traslados relacionados a este evento.

Ver la información y protocolo con relación al COVID-19 adjunto a este documento.

8. HOTELES

La contratación de alojamiento y alimentación es por un plazo mínimo de dos (2) noches para poder competir y ser parte del evento. Siguiendo el protocolo relacionado con la protección de todos los participantes explicada más adelante cualquier persona que salga de la “burbuja” de protocolo de sanidad no será admitido nuevamente a ser parte de la delegación. Favor leer detenidamente el protocolo que se encontrara más adelante.

HOTEL A (4*)

Full Board

Simple - 240 USD

Double - 195 USD

* Los precios son por día/persona.





Las reservas de hotel podrán hacerse únicamente a través de la organización del evento. Las reservas de hotel deberán hacerse hasta el **5 de noviembre del 2020**. **Por medidas de bioseguridad, no se admitirá la participación de delegaciones fuera del alojamiento oficial. Únicamente podrán ingresar al hotel las delegaciones que lleguen en transporte oficial, y hayan sido acreditados en el aeropuerto a su llegada del vuelo desde su país de origen.**

El pago del hotel será en Dólares Americanos, el cual deberá ser efectuado hasta el día **15 de noviembre del 2020** a través de transferencia electrónica bancaria. (Ver detalles de cuenta bancaria abajo)

Aquellas delegaciones de países que no puedan efectuar transferencias bancarias deberán cancelar en efectivo al momento de su acreditación, habiendo cumplido a tiempo con las inscripciones y reservas formales previamente.

Cualquier reserva o solicitud de habitaciones adicionales a las solicitadas fuera de los plazos establecidos tendrán un recargo de 10% a las tarifas indicadas, sin excepciones.

Cualquier cancelación de habitaciones posteriores al **15 de noviembre**, no tendrá derecho a reembolso. Las cancelaciones de reservas no pueden hacerse al momento de la acreditación. Las lesiones, problemas de visa o enfermedades no serán razones válidas para la cancelación de reservas de habitaciones.

Las reservas hoteleras se realizarán por orden de llegada de las solicitudes enviadas. En caso de agotarse las plazas en los hoteles designados, se les asignarán, previa comunicación, un hotel con las mismas características y proximidad similares a los hoteles mencionados en estas bases.





Los países son responsables, del pago de los gastos derivados por la operación bancaria, por ello los pagos realizados por transferencia bancaria, tendrán un coste agregado del 5% sobre el monto total.

IMPORTANTE: Todos los daños a la propiedad de los hoteles o lugares del torneo que resulte de la estadía de una delegación, deberán ser cargada a la Federación respectiva, quien deberá realizar el pago total de los daños.

CUENTA PARA TRANSFERENCIA BANCARIA

(Por favor, ingrese la información correctamente en el documento de transferencia. Cualquier trámite relacionado con enmiendas a la transferencia bancaria debe ser realizado por el equipo participante antes de su llegada a Perú.)

Datos del Beneficiario

Nombre: Federación Deportiva Peruana de Judo
Dirección: Calle Marcos Dongo 192 - 190, Pueblo Libre, Lima - PERÚ
RUC: 20196795350

Datos del Banco

Nombre: BBVA Continental
Dirección: Avenida República de Panamá 3055, San Isidro, Lima - PERÚ
Nro. de la Cuenta: 0011-0179-0100065287-93
Swift Code: BCONPEPL
Teléfono: +51 1 2111000

9. ACREDITACIONES

La acreditación y la entrega de credenciales se realizarán según el protocolo de sanidad COVID-19 que aparece en este documento:

02 de diciembre de 14:00 a 19:00 horas en Hotel A.

03 de diciembre de 09:00 a 12:00 horas en Hotel A.



JUDOBASE



La acreditación de realizará a través de un sistema de turnos.

El jefe de delegación de cada país deberá presentarse en el horario indicado y a tiempo para acreditar la llegada de todos los atletas y delegados.

Su asistencia atrasada o ausencia al control de acreditaciones significará la exclusión de todos los competidores del sorteo y del evento.

Todos los competidores, técnicos y delegados serán provistos de credenciales, las que deberán portar en todo momento.

Los pasaportes de todos los participantes deberán estar disponibles todo el tiempo, en caso de ser requeridos.

10. CPJ AFILIACIÓN

Para los miembros de la CPJ, toda su delegación debe estar registrada y afiliada antes de llegar al evento. Toda persona sin excepción que parezca en el registro oficial necesita tener su afiliación vigente lo cual lo pueden hacer o individualmente o como federación a través de <http://www.panamjudo.org/> en la sección de afiliaciones.

Costo de la afiliación: \$100 USD

La afiliación se debe de pagar en línea, no se aceptará efectivo para el pago de afiliación en el registro del evento.

11. REGLAS DE COMPETICIÓN

La competencia se desarrollará conforme a las reglas de arbitraje IJF.

- Hasta 5 atletas: Regla de números bajos
- De 6 a más atletas: Doble Repechaje





12. PESAJE

Se realizará el día anterior a la competencia en el Hotel A de acuerdo a las normas IJF.

Pesaje Extra Oficial	:	18:30 a 19:00
Pesaje Oficial	:	19:00 a 20:00

13. SORTEO

Fecha	Hora	Lugar
03 de diciembre de 2020	15:00	Se realizará online

Cada país puede tener una representación de dos (2) delegados en el sorteo.

14. CEREMONIA DE PREMIACIÓN

- Al momento de recibir la premiación el atleta debe presentarse con judogi BLANCO.
- Todo competidor que haya ganado una medalla debe presentarse a la ceremonia y recibir la medalla en persona. Si un competidor está ausente durante la ceremonia de premiación por una razón no válida, perderá su derecho a la medalla.
- Está estrictamente prohibido a los competidores llevar al podio sus banderas nacionales o identificaciones similares.
- Está también prohibido cualquier demostración religiosa, política, personal o comercial, o hacerlo usando algún gorro u otra cubierta de la cabeza o cualquier otro accesorio.

15. JUDOGI Y PROTOCOLO

- En toda formación oficial, premiación y ceremonias de inicio y final de torneo, los judocas deberán presentarse con judogi BLANCO, sin calcetines ni chaquetas o accesorios
- Por higiene de los pies, los judocas deberán desplazarse con calzado en las zonas de calentamiento.
- Las damas competidoras deben usar, bajo la chaqueta del judogi, una camiseta o malla blanca lisa, de manga corta, de tela resistente,



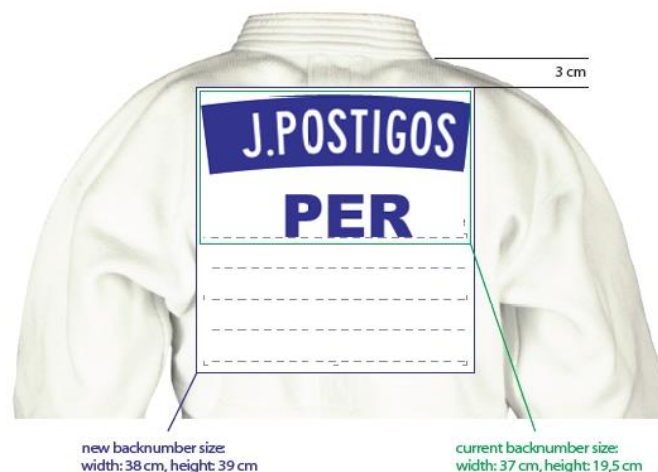
JUDOBASE

suficientemente larga como para insertarla dentro de los pantalones. La camiseta o malla debe ser de cuello redondo y no pueden tener marcas o dibujos visibles.

- El pelo de damas y varones no debe tocar la solapa de la chaqueta.
- Los judogis deben estar limpios y con sus medidas ajustadas al reglamento IJF. Se utilizará el Sokuteiki en zona de Control de Judogis.
- El no respetar estas reglas podrá significar la descalificación del torneo.

16. BACKNUMBER

- Cada participante tiene la obligación de tener cosido, en la parte de atrás de su judogi, el backnumber con su apellido y la abreviatura del país. Debe tener la siguiente dimensión: Ancho 38cm – Alto 39cm. La zona de nombre y país debe tener: Ancho 37cm – Alto 19,5cm.
- El backnumber debe IJF debe fijarse horizontalmente y centrado en la parte posterior del judogi. Debe estar a 3 cm debajo de la parte inferior del cuello. El backnumber pueden obtenerlo en los sitios: www.ijfacknumber.com o www.mybacknumber.com
- Los backnumber son responsabilidad de cada Federación. El no cumplir con este requisito significará la descalificación del judoca de la competencia.





17. ENTRENADORES

- El código de comportamiento de los entrenadores será observado estrictamente, inclusive el código de vestimenta, que para este evento podrá ser con chaqueta, pantalón y corbata o el uniforme deportivo de su delegación.
- A los entrenadores no les está permitido dar indicaciones a los competidores mientras estén combatiendo. Sólo durante las pausas del MATE les está permitido a los entrenadores dar indicaciones a sus atletas. Después de la pausa y continuación del combate, los entrenadores deben guardar silencio nuevamente.
- Si un entrenador no respeta estas reglas, puede ser expulsado del área de competencia. Si el entrenador persiste en su comportamiento desde fuera del área de competencia, podrá ser penalizado y expulsado del recinto deportivo.

18. ENTRENAMIENTOS

Los horarios de entrenamiento deberán ser solicitados por el jefe de delegación al momento de la acreditación. El lugar de entrenamiento será el CAR de Judo de VIDENA.

19. TRANSPORTE TERRESTRE INTERNO

- Los organizadores proveerán a las delegaciones alojadas en hoteles oficiales, libre de cargo adicional, el transporte entre el aeropuerto y los hoteles oficiales, y desde los hoteles oficiales hasta donde se realicen las actividades planificadas para el torneo.
- La organización no se responsabiliza de este transporte, si la información de itinerarios de vuelo no se envía a tiempo, o si se modifique sin aviso, y en ningún caso para actividades fuera de aquellas oficiales del torneo.



20. PRINCIPIO FUNDAMENTAL

Todas las Federaciones, sus delegados, entrenadores y competidores participantes, en la Copa Panamericana Junior Lima 2020, deben respetar y aceptar la autoridad de los dirigentes, los Estatutos y Reglamentos deportivos y de organización, así como las Reglas de Arbitraje de la IJF.

21. PROTOCOLO COVID-19 DE VIGENCIA DEL EVENTO



En nombre de la **Federación Deportiva Peruana de Judo y la Confederación Panamericana de Judo (CPJ)**, nos gustaría compartir con ustedes esta información general relacionada con el protocolo de seguridad **COVID-19** que se utilizará en la **Copa Panamericana Junior Lima 2020** que se llevará a cabo en Lima, Perú el 04 de diciembre.

A continuación, encontrarán un resumen básico de los puntos más importantes para cada una de las delegaciones favor de tomar en cuenta y poner acción a cada uno de estos puntos.

Los organizadores de este evento utilizarán el concepto de una **“Burbuja”** y todos los que participen en este evento sean atletas, entrenadores, administradores, oficiales, invitados, árbitros o personal, serán incluidos y colocados en esta burbuja protectora. No habrá excepciones para ser parte de la burbuja y cualquier desviación de las reglas automáticamente hará que el grupo no sea elegible para participar en este evento.



Lea atentamente la información a continuación y haga cualquier pregunta antes de llegar al evento. Es responsabilidad de cada Federación Nacional (FN) que participa y que ingresa una delegación en este evento explicar a sus miembros estas reglas y pautas y es la Federación Nacional la responsable de asegurarse de que los miembros de su delegación sigan y respeten cada uno de los estas reglas y pautas.

1. Solo los miembros oficiales de cada delegación podrán estar dentro de la burbuja de este evento.
2. La burbuja de este evento incluirá el transporte oficial desde y hacia el aeropuerto; partes de la propiedad de la sede del hotel; todas las áreas comidas; todos los pisos de alojamiento de atletas, todas las áreas de práctica, calentamiento y competencia.
3. Solo los miembros oficiales de las delegaciones con las acreditaciones correspondientes emitidas por los organizadores podrán ingresar al lugar de la competencia, no habrá excepciones.
4. Antes de la salida de cada delegación de sus países, deben de completar el formato "Declaración jurada electrónica de salud del viajero y compromiso para realizar aislamiento o cuarentena del viajero" del gobierno peruano. Cada miembro viajero de la delegación debe tener este formulario completo a su llegada para las autoridades de inmigración en Perú. <https://e-notificacion.migraciones.gob.pe/dj-salud/>
5. Todos los miembros de la delegación a su llegada a Perú deben tener consigo dos (02) documentos de resultado negativo de la prueba de PCR de no más de 5 días antes de su llegada a Perú y con una diferencia de 48 horas entre ambas pruebas.



JUDOBASE

6. En el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez de la ciudad de Lima, todos los miembros de la delegación deben usar mascarilla y protector facial en todo momento.
7. A su llegada y salida de Inmigración/Aduana en el aeropuerto de Lima, cada delegación será recibida por miembros del comité organizador que los pre - acreditarán y colocarán en vehículos especiales de transporte para ser llevados al hotel sede.
8. A la llegada al hotel, se realizará una prueba PCR en cada miembro de la delegación. Mientras la delegación espere sus resultados, el jefe de la delegación se reunirá con los organizadores para procesar todo el papeleo y asegurar las llaves de la habitación de su delegación. El costo de esta prueba es asumido por la organización.
9. Habiendo recibido las llaves de las habitaciones, los miembros de las delegaciones deberán dirigirse a ellas y esperar sus resultados para poder salir de la habitación. En este punto del protocolo, los miembros de las delegaciones solo pueden moverse dentro de la burbuja del evento y no pueden salir del recinto de la burbuja hasta que regresen al aeropuerto para su partida.
10. A los atletas se les realizará una prueba serológica el día de su pesaje. El costo de esta prueba es asumido por la organización.
11. Los horarios de las comidas se asignarán de manera que solo un cierto número de personas coman al mismo tiempo en la cafetería/restaurante. Los horarios se publicarán y se espera que se mantengan y respeten. Antes de ingresar al salón comedor se controlará la temperatura de cada persona.
12. Si durante el transcurso de las fechas de la competencia, o la estadía del miembro individual de la delegación, una persona comienza a sentirse enferma o desarrolla algún síntoma de preocupación, la



persona será trasladada inmediatamente a un piso dedicado a la "vigilancia de la salud" donde se mantendrán en cuarentena para ver si se desarrollan más síntomas. Estas habitaciones y el piso donde se alojarían estas personas están fuera del alcance de cualquier persona que no sea la autoridad sanitaria. Las habitaciones serán de uso individual y todas las comidas se servirán en la habitación siguiendo los protocolos adecuados. Será la Federación Nacional del afectado, la responsabilidad de pagar esta habitación extra si es necesario.

13. Todas las FN deben entender claramente que todos los miembros de la delegación deben tener seguro médico y que cada FN es responsable de todos los costos relacionados con el tratamiento médico de todos los miembros de la delegación. Ni los organizadores, ni la Federación Deportiva Peruana de Judo ni la Confederación Panamericana de Judo asumen ninguna responsabilidad relacionada con el costo de cualquier tratamiento médico de cada miembro de la delegación.
14. Los tiempos de transporte del hotel al lugar se publicarán en el lobby del hotel y se anunciarán en la reunión técnica. Se solicita a las delegaciones que cumplan con los tiempos de transporte asignados para poder permitir que todos tengan la distancia necesaria y segura dictada por el protocolo anti-Covid19. Es obligatorio que todas las personas que viajen en el sistema de transporte usen su máscara en todo momento. Antes de abordar el transporte al lugar del evento, se controlará la temperatura de cada persona.
15. Una vez en el lugar de la competencia y dado que el lugar es lo suficientemente grande, le pedimos a cada delegación que mantenga una distancia segura entre ellos en las gradas. Solo los atletas que compitan ese día podrán estar en el área de calentamiento de la competencia.





16. Seguiremos todos los demás protocolos dentro del lugar de la competencia según lo emitido dentro del documento de protocolo de la FIJ que se ha enviado a todas las Federaciones Nacionales y que se adjunta a este paquete de participación.

22. DOCUMENTOS ANEXOS A ESTA CONVOCATORIA

- Protocolo para COVID-19 de la FIJ.
- Protocolo de salud y medidas sanitaria contra COVID-19 de las autoridades sanitarias de Perú que serán observados en todo el evento.
- Manifiesto de responsabilidad
- Cuestionario de síntomas y exposición que cada persona debe de traer completo
- Formulario de hospedaje



JUDOBASE